

ANEXO N°1 MODIFICACIÓN BASES PROMOCIÓN
“LA CASA INVITA OLIMPO” - 38/2025

En relación la promoción vigente “LA CASA INVITA OLIMPO- 38/2025, y en virtud de lo dispuesto en el numeral 9 de las bases de promoción, en orden a que “Casino MDS Calama podrá suspender o modificar los efectos de la presente promoción en situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, así calificados a su solo arbitrio y sin necesidad de declaración judicial alguna, o en razón de actos, disposiciones u órdenes de autoridad competente, o con motivo de circunstancias sobrevinientes que impidan su realización u obliguen a modificar las condiciones de la misma, todo lo cual será oportunamente comunicado en el sitio www.mdscasinos.com”, remitimos a Ud., el cambio de la metodología referente los siguientes puntos:

“Antecedentes Generales”

Donde dice:

Casino MDS Calama, dentro de su plan de Marketing, realizará una promoción denominada “LA CASA INVITA OLIMPO” - 38/2025. Esta les permitirá a todas las personas naturales, que sean socios de “Mds Club” de Casino MDS Calama, en donde participan las categorías de socios olimpo a optar de los beneficios de la promoción “LA CASA INVITA OLIMPO” - 38/2025, la cual consiste en entregar créditos promocionales para jugar en máquinas. Esta promoción será válida todos los jueves. La cual consiste en entregar créditos promocionales para jugar en máquinas, para este efecto el cliente deberá de haber jugado un mínimo asignado por categoría (Coin In). Los cuales irán cargados directamente en su respectiva tarjeta de socio de Casino MDS Calama.

Todos los participantes declaran conocer y aceptar en su totalidad las bases de esta promoción, las que se encontrarán disponibles en el Club MDS, ubicado dentro de Casino MDS Calama y en su página web www.mdscasinos.com

Deberá decir:

Casino MDS Calama, dentro de su plan de Marketing, realizará una promoción denominada “LA CASA INVITA OLIMPO” - 38/2025. Esta les permitirá a todas las personas naturales, que sean socios de “Mds Club” de Casino MDS Calama, en donde participan las categorías de socios olimpo a optar de los beneficios de la promoción “LA CASA INVITA OLIMPO” - 38/2025, la cual consiste en entregar créditos promocionales para jugar en máquinas. Esta promoción será válida todos los jueves, con excepción del jueves 17 de abril de 2025. Para este efecto el cliente deberá de haber jugado un mínimo asignado por categoría (Coin In). Los cuales irán cargados directamente en su respectiva tarjeta de socio de Casino MDS Calama.

Todos los participantes declaran conocer y aceptar en su totalidad las bases de esta promoción, las que se encontrarán disponibles en el Club MDS, ubicado dentro de Casino MDS Calama y en su página web www.mdscasinos.com.

“Periodo de vigencia de la promoción”

Donde dice:

La promoción “LA CASA INVITA OLIMPO” - 38/2025, regirá los jueves a partir del 31/03/2025 con duración indefinida y/o hasta que esta sociedad operadora notifique su fecha de término, entre las 18:00 horas y las 22:00 horas.

Deberá decir:

La promoción “LA CASA INVITA OLIMPO” - 38/2025, regirá los jueves a partir del 31/03/2025 con duración indefinida y/o hasta que esta sociedad operadora notifique su fecha de término, entre las 18:00 horas y las 22:00 horas. Con excepción del jueves 17 de abril de 2025.

Estas modificaciones entrarán en vigencia al momento de ser aprobadas.